

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover. REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

ARBOLES CAIDOS

Se moría. Hacía una semana que el abuelo se moría. Se acababa lentamente, como una candela, consumido, blanco, después de larga parálisis, á la sombra de viejo solar. Aquel morir sereno, inacabable, le había dejado transparente como un alabastro. Sus manos, tendidas sobre el cobertor, se crispaban poco á poco, día tras día, como hojas de árbol, cuando se secan. En la almohada, vestida aún con la funda lujosa puesta para a ceremonia del Viático, la testa enjuta del viejo campesino se hundía definitivamente. Clavados en los vidrios de la ventana, los ojos empeñabanse en seguir contemplando el bosque distante que había sido para ellos el horizonte de toda la vida.

No le faltaba al viejo más que morir-se. Había vivido muchos años. Había tenido sus alegrías, sus penas, sus amores, sus odios. Le habían administrado ya el Viático y la Extremaunción. Le habían encomendado á Dios y á la Virgen; se había despedido de su mujer y de su nieto, su único nieto, llegado precipitadamente de la ciudad.

Tres días hacía que el nieto estaba allí impaciente. En la capital, su viaje repentino había dejado en suspenso negocios y tráficos. Esperaba los huesos del abuelo para marcharse. ¡Manía de viejos! Al transmitirle en vida sus bienes, los abuelos habían exigido de él, como condición primera, ser enterrados en la ciudad, en la misma fosa de una hija suya muerta hacía años. Era necesario cumplir esa condición, y el abuelo no acababa!

El primer día, menos mal. El nieto había encontrado la casa llena de labradores, de amigos del moribundo. Con ellos habló de negocios; se distrajo mientras que allá, en la habitación del viejo, dos ó tres vecinas, viejas también, lagrimeaban junto á la abuela muda y llorosa.

Pero cuando los vecinos llegaron á comprender que el abuelo tardaba en morir-se más de lo que se acostumbra en casos semejantes, la casa quedó vacía. Ahora se limitaban á preguntar al paso, desde la puerta: «¿Qué hay?» Y continuaban su camino. En la soledad de la casa, medio á oscuras, el nieto iba y venía fumando y paseándose horas y horas. Un hilo del sol, colado á través de una rendija del postigo, le ilumina los zapatos á cada vuelta. En el jardín, bajo los castaños, el agua de la fuente, monótona y perezosa, rimaba los quejidos leves del moribundo.

Un amanecer el hipo del viejo cesó de pronto. La abuela, amodorrada, desper-

to súbitamente con el sobresalto con que se despiertan los viejos al sentir que se interrumpe en la quietud de la casa y en el silencio de la noche el tic-tac del reloj que es para ellos voz de la vida. El abuelo había muerto. ¡Todo concluido al fin!

**

En tanto que llegaba la hora de ponerse en marcha la comitiva hacia la ciudad, el nieto rumiaba un propósito clavado entre ceja y ceja. Llevó á la abuela á un rincón de la cocina y allí le dijo:

—Mire abuela, usted tiene que venir conmigo á vivir en mi casa. Así, viviendo juntos, gastaremos menos. Donde comen tres comen cuatro. Podríamos arrendar la casa, la viña...

Vaciló un instante, y añadió decidido, brutalmente:

—Además, usted está delicada... Lo que le ha ocurrido al abuelo puede ocurrirle cuando menos se piense. Yo no puedo abandonar el almacén.

La abuela había cerrado los ojos. Una lágrima oscilaba transparente en su barbilla. El nieto concluyó en voz lo más cariñosa posible:

—Y los transportes, como el de hoy, cuestan un ojo de la cara! Vamos abuela, decídase. De todos modos tiene usted que ir allá, algún día.

La carretera ondulaba á lo largo de las lomas, barridas por el viento del mar lejano y azul. Delante, marchaba el carromato que conducía la caja del muerto. Detrás, en una tartana, seguían el nieto y la abuela. El sol caía á plomo sobre el camino. El viento agitaba las cortinas del coche. La abuela permanecía muda. Lentamente las lágrimas asomaban á sus párpados y rodaban silenciosas por el rostro abajo. No lloraba por el muerto, no lloraba por la casa y la viña que dejaba atrás para siempre. Lloraba por ella. Creía asistir á su propio entierro.

M. SARMIENTO.

EL LAGO

El lago tiene, por la luz-herido, chispas de fuego, resplandores rojos; pero es el lago, cuando está dormido, del color de tus ojos

Y las espumas del cristal sonoro, doradas por la luz del sol poniente, se me figuran tus cabellos de oro, joh, virgen inocente!

Las olas en su manso movimiento gimen al beso de la blanda brisa; y me recuerdan tu armonioso acento y tu inocente risa.

El lago tiene en su cristal dormido un obscuro misterio para mí:

de ellos, dando dos pasos para salir al encuentro del secretario particular y ministro de Felipe II.

Esta sombra no dijo nada, pero el secretario comprendió su actitud interrogadora, así es que exclamó, como contestando á una pregunta:

—Estaba.

—¿Le has visto tú?

—No, señor, pero estaba, lo apostaría, no me queda duda. Debe haber oído toda la conversación detrás del cortinaje que oculta la entrada del dormitorio.

El hombre negro dijo entonces con voz severa:

—Aguar lemos á que salga. Lo interrogaré yo mismo.

—Señor, tengo yo otro plan de mejores resultados.

—¡Ah!

—Sí; me ha ocurrido mientras he estado hablando con el marqués, y á propósito de un incidente de la conversación.

—¿Pero es el marqués su cómplice?

—Supongo que debe serlo.

—Nos veremos pues, señor encubridor, dijo el hombre negro amenazando con el puño cerrado en dirección al edificio.

leer en tus pupilas he querido, y nada comprendí!

Yo sentí un día irresistible anhelo que me impulsaba ciego á conquistar, en mi noble ambición dorado cielo y una gloria sin par.

¿Que se hizo el entusiasmo? En el presente busca reposo el río bramador.

Ya no quiero más cielo que tu frente, ¡más gloria que tu amor!

Por tí á las cuerdas de mi dulce lira sólo tiernos cantares pediré, La ola en las playas al morir suspira. ¡Así suspiraré!

En el cristal del transparente lago se ven los astros que en el cielo van; En tus ojos, rendidos á mi halago, mis ojos se verán.

Antes, la rubia náyade dormía entre la espuma en amorosa paz; si tú vienes al lago, amada mía, su náyade serás.

El lago está sereno y rumoroso, y en la tierra y el aire todo es luz; El cielo se halla, como nunca, hermoso... ¡hermoso, como tú!

¡Ven, y mi vida pasará olvidada de sus dormidas olas al rumor! Yo no quiero más luz que tu mirada, ¡más gloria que tu amor.

ALBERTO MENCOS.

Variedades

El cuidado de los dientes

Si hay una parte del tocador que deba ser el objeto de una escrupulosa atención, es seguramente todo lo que concierne á los dientes, esos órganos tan preciosos bajo la triple razón de la digestión, de la articulación de los sonidos y de la gracia de la fisonomía.

Cada cual es celoso de conservarlos sanos y blancos, y sin embargo pocas personas emplean los medios capaces de conseguirlo. Los remedios para limpiar la dentadura, que los charlatanes elogian tanto por sus propiedades y maravillas, son casi peligrosos ó cuando menos insignificantes. Los lecturarios, polvos ó platos, etcétera, son compuestos de sustancias propias para alterar el esmalte de los dientes, y por consecuencia ocasionan que se caigan ó se caigan después de dolores insostenibles.

La mejor manera de cuidar los dientes es lavarlos todos los días con agua fría en estío y tibia en invierno. Se puede emplear ventajosamente, para tenerlos limpios, un poco de jabón y una corta parte de carbón muy fino y pasado por tamiz, frotándolos suavemente con estas cosas y por medio de un cepillo que no

sea áspero. El jabón debe ser purificado, como el que se acostumbra á echar en la barba.

El mal olor del aliento es general cuando se descuida el aseo de los dientes; se atribuye frecuentemente al estómago ó al pecho, mientras que en la boca debe buscarse el origen de esta incomodidad. Muchas personas creen haberse limpiado los dientes pasando un cepillo por encima de ellos, y no saben que las partículas del alimento introducidas en las cavidades de la carie de los dientes, en el interior de los dientes sanos, en el fondo de la boca ó detrás de las últimas muelas, sufren prontamente una alteración pútrida y toman un color y una fetidez insostenible. Teniendo cuidado de hacer uso del cepillo en todos los lugares en que se reúnen y descomponen materias alimenticias, se evita esta incomodidad, que fuera del disgusto que causa ocasiona continuamente la pérdida de los dientes y los dolores prolongados que le producen y siguen. Es una práctica muy saludable y poco extendida la de lavarse la boca siempre que se tome algún alimento. Nunca se pondrán los dientes alternativamente con cuerpos calientes y fríos; después que se ha tomado alguna cosa caliente, se les debe dejar enfriar para beber agua ó cualquier bebida fría. Se evitará el tomar cosas muy ácidas y el romper con ellos nunca ú otro cuerpo duro.

En fin, es un uso útil y de sabia precaución hacerlos reconocer de vez en cuando por algún dentista hábil y honrado. Así es que muchas veces la carie de los dientes existe sin saberse, y cuando se quiere poner remedio es ya tarde para cortar el mal que antes se habría evitado con la tisana y el uso del plomo.

La isla de la tisis

Las islas Aleutianas, en el Norte del Pacífico, se hallan á punto de quedar completamente despobladas, á causa del espantoso desarrollo de la tisis, que se considera ha atacado ya, de muerte, al cuarenta por ciento de aquellos habitantes.

Atribúyese esta violenta propagación á la costumbre de los nativos de besar á los difuntos en la boca, lo que constituye una obligada ceremonia fúnebre.

Un anacoreta

Desde hace una veintena de años, un antiguo soldado inglés vive en un bosque de las inmediaciones de Londres sin otro albergue que un gran paraguas. No ha estado enfermo ni un sólo día. Libre de toda preocupación, no teniendo que pagar impuesto alguno, alimentado por los habitantes del pueblo vecino, este verdadero anacoreta de nuestro tiempo se declara el hombre más feliz del mun-

—¿Qué es eso? ¿Qué teneis, príncipe mío?

Carlos dejó caer tras sí el cortinaje, y dando algunos pasos vacilantes por la estancia, fué á dejarse caer, mejor que á sentarse, en un sillón. El de Biel repitió con inquietud la pregunta.

—Marqués, marqués, exclamó el príncipe con un acento particular, ese hombre que acaba de salir de aquí me venderá como Judas, vendió á Cristo.

Carlos apoyó su codo en uno de los brazos del sillón y dejó caer su frente abrasada en la palma de su mano. Hubo un momento de solemne silencio. La ventana mal asegurada por el príncipe se había vuelto á abrir impelida por el viento, y éste penetraba en la estancia á bocanadas, despidiendo gemidos melancólicos y haciendo oscilar la luz que brillaba encima la mesa.

El marqués, de pie ante el príncipe, no se atrevía á interrumpir aquella especie de melancólico recogimiento. Carlos fué el primero en romper el silencio. Su voz pareció impregnada de sollozos; tanta trizteza encerraba y tanto dolor daba á comprender.

—Marqués, tú no sabes lo que hay aquí no que pasa, ignorante como te ha-

do. No posee más que lo estrictamente necesario, y en cuanto llega la noche nuestro solitario abre su paraguas, se quita el calzado, mete las piernas en un saco, se tiende y se duerme como un santo. Este tipo comienza á hacerse célebre, y su felicidad despierta envidias en el mismo Londres. Quizá dentro de poco los guías le incluirán en su lista de curiosidades, y entonces... ¡adiós felicidad!

Colaboración

Las sofisticaciones

Grandes ventajas han reportado á la humanidad los incansables descubrimientos de la Química, pero, como en todas las cosas, junto á lo bueno hemos de lamentar lo malo. La Medicina y la Higiene realizan sorprendentes adelantos que en el terreno de lo práctico, y principalmente para el vulgo, parece que no se traducen en grandes ventajas. Es que estas ciencias han de luchar con dos formidables enemigos, hijo el uno del desarrollo intensísimo de la Química, consecuencia el otro de la perturbación social característica de esta época de transición: nos referimos á las sofisticaciones y á los vicios.

No vamos á ocuparnos del segundo elemento perturbador de nuestra salud; trataremos, ligeramente, del primero, mucho más importante de lo que, á primera vista, pueda parecer á muchos.

Las sofisticaciones de los alimentos creíanse, hasta hace poco, reservadas á las grandes ciudades, si bien las manufacturas de galletas, bebidas alcohólicas, conservas etc. envenenaban lentamente tanto á los habitantes de las opulentas urbes, como á los sencillos moradores de los más modestos lugares. Hoy puede decirse que la Higiene de los alimentos, está más abandonada en las ciudades de segundo y tercer orden que en las grandes poblaciones donde existen laboratorios que más ó menos intensamente muestran la existencia del mal, y dan, por tanto, el medio de evitarlo.

En las pequeñas ciudades, ni el Municipio ni sus habitantes, se preocupan, generalmente porque la ignoran, de esta plaga de las sofisticaciones que á la chita callando mina nuestra salud y nos merma la vida, pauperizando nuestro organismo é inutilizándole para las luchas que ha de sostener de continuo contra los agentes patógenos. En ellas los industriales y comerciantes de poca conciencia lucran cómodamente con los venenos y esparcen, á malsalva, los alimentos adulterados que cuando no dañan, que es lo más frecuente, apenas nutren nuestro cuerpo.

En efecto; lo mejor que puede esperarse de un alimento sofisticado es que no

llas del secreto que guarda mi corazón, pero te lo digo ¡y te lo digo con toda la convicción del hombre á quien el dolor le hace adivinar y prever; yo estoy en manos de Antonio Perez, y Antonio Perez me matará.

—Príncipe mío...

—Se lo que vas á decir, sí, no ignoro que hay aun corazones leales, y que el tuyo es uno de ellos, pero sin embargo, yo soy solo, solo para luchar con ese hombre que es el verdadero rey de España. No lo dudes, te lo repito, yo caeré á sus pies, ¡Oh! y si aun no fuese mas que yo!...

El príncipe se interrumpió. La emoción le embargaba la voz. Al poco rato levantó el rostro surcado de lágrimas, y dirigiéndose al de Biel, le dijo con un acento tan expresivo que ninguna pluma sería capaz de pintar:

—Marqués, yo no tengo amigos, yo no tengo hermanos, yo no tengo á nadie en el mundo en quien poder depositar parte de los dolores que me abruman, y que son para mí una terrible carga. Marqués, tú has sido mi compañero de infancia, y acaso hoy la Providencia me haya traído aquí para hacerte esta pre-

FOLLETÍN (6)

LA ESPADA DEL MUERTO

con su ademán el sentido de sus palabras; ¡molestarme con vuestra visita! al contrario, me ha sido muy grata, os suplico que lo creais.

—Lo creo, pues así me lo decis.

—¡Oh! no lo dudeis, recibiré á particular complacencia el que la repitais.

—Harélo así.

—Y en ello os será merecedor de señalado obsequio.

Ya en esto habían llegado á la puerta.

—Adios, mi querido marqués, dijo Antonio Perez, estrechándole la mano con toda la expresión de la cordialidad.

—Adios, mi estimado señor Perez, dijo el marqués contestando con la misma aparente afectuosidad al saludo.

Y añadió entre dientes mientras el secretario se alejaba:

—¡Mal rayo te parta!

Al salir Antonio Perez del pabellón en que moraba el de Biel, se dirigió en la línea recta hácia un grupo de árboles. Una sombra se destacó del tronco de uno

nos nutre. Las sustancias en descomposición y en las que se añaden drogas para preservarlas o enmascararlas, tienen un poder nutritivo muy limitado y muy inferior al que poseen en estado natural y fresco. Así los huevos de la semana, según un distinguido biólogo, alimentan un 30 por 100 más que los que tienen tres y cuando pasan de este tiempo se reduce a la mitad del primero y en ciertos casos pueden ocasionarnos graves perturbaciones.

Mas con los huevos las adulteraciones son fáciles de distinguir y las sofisticaciones se hacen imposibles; pero en la mayoría de los alimentos no basta la inspección de nuestros sentidos, es necesaria para descubrirlos, la experta mano de un hábil químico.

Son en gran número las sustancias que se emplean en las sofisticaciones, tanto que puede decirse que es ilimitada la inventiva de los sofisticadores que echan mano de todos los elementos que crean han de darles el resultado apetecido, aunque sea a costa de la vida de los consumidores. Durante mi permanencia en el laboratorio químico del doctor Novellas pude descubrir en diferentes muestras de leche que nos presentaron la existencia de cuerpos tan heterogéneos como el agua, almidón, clara de huevo, dextrina, goma, resos, azúcar, manteca de cerdo, materias colorantes, ácidos bórico y salicílico, bicarbonato de sosa, bicromato de potasa, borax, agua oxigenada y formol.

Alguno de estos elementos son venenos activísimos como el formol; otros con el uso prolongado pueden causarnos hondas perturbaciones en nuestro organismo, como el ácido salicílico; algunos aminoran el poder nutritivo como la dextrina, etc.

Solamente con estos datos puede comprenderse la dificultad que ofrece la inspección de los alimentos. En un elemento de tanta importancia alimenticia y terapéutica como la leche la inspección se hace necesaria e indispensable y por lo que hemos dicho puede comprenderse cuán ridícula es la que se ejerce en las pequeñas poblaciones con el uso del densímetro. No solamente esta comprobación no indica nada, sino que se presta a que los lecheros nos engañen por partida doble. En efecto, si descreman la leche—esto es si le quitan su poder nutritivo—la densidad aumenta y disminuye echándole agua, hasta quedar con la densidad normal. De manera que el Inspector pondrá el densímetro en una jarra de leche, leerá después el grado de densidad, creará que es bueno y se quedará tan satisfecho. Y sin embargo aquello de la jarra no es más que un líquido blanco, perfectamente inútil, que es a lo que queda reducida la leche cuando se le quita la crema, y aun después para colmo de la burla, se le añade agua para disimular el fraude.

Y lo que hemos dicho de la leche, lo habríamos de decir de las carnes, del pescado, de las conservas etc. Pero donde llega a su más alto grado de esplendor las sofisticaciones es en las pastas, chocolates, bebidas alcohólicas, productos químicos etc. Ni los productos farmacéuticos se ven libres de esta plaga que cada día es más intensa en nuestro ramo.

Recientemente ha sido descubierta en Barcelona una gran fábrica que falsificaba todos los específicos de más uso en España. Pero este no es el mayor mal; no es este el que obliga al farmacéutico a ser un constante centinela, es la falsificación continua de las drogas. Durante el corto espacio de mi permanencia en Sóller he tenido que devolver, por impuros, tres medicamentos de gran importancia terapéutica, los tres eran de eficacia casi nula y uno de ellos el aceite de hígado de bacalao, apenas se expende puro.

Pero de estos engaños quienes son las víctimas, más ó menos inocentes, son los drogueros. La mayoría de los específicos de la fábrica falsificadora que hemos mencionado, se expendían en las droguerías y tiendas de comestibles y lo propio sucede con las drogas impuras. Y se comprende si se tiene en cuenta que los drogueros no tienen la ilustración ni los medios suficientes para descubrir el fraude, y no tan sólo esto, sino que, generalmente, ignoran la importancia del mal que pueden cometer.

En una muestra del simplicísimo é inofensivo bicarbonato de sosa, que obtuve de un droguero, hallé impurezas notables durante mi permanencia en el laboratorio. Además del sulfato y cloruro de sodio, había bastante cantidad de alumbre y carbonato de sosa. Seguramente que el pobre enfermo que utiliza este medicamento quiere encontrar un

alivio para su penosa digestión y no un cáustico como el alumbre que aumente sus dolores ó que en el estómago se le forme una legía con el carbonato de sosa que agrave su enfermedad.

En la Química se encuentra, es verdad, el origen de estos males; pero si recarros da esta ciencia al sofisticador que nos envenena, más medios da al hombre de ciencia para precaverlos y evitarlos.

JOSÉ M. LLORRNS.

Sóller—18—11—09.

(Se continuara).

Actualidades

La escuadra y la sociedad adjudicataria

La Sociedad Española de Construcción Naval, a la que es casi seguro será adjudicada la construcción de la escuadra, publicó un folleto acerca del concurso, en el que se contienen algunas noticias referentes a su constitución.

Las publica la Revista Minera y, a título de información, las reproducimos, aun cuando algunas de estas noticias son ya conocidas.

Se formó la Sociedad en Madrid, el 18 de Agosto último. Además de algunos particulares, están interesadas en ella, por el 60 por 100 del capital, las siguientes entidades españolas:

Altos Hornos de Vizcaya, Metalúrgica Duro-Felguera, Española de Construcciones Metálicas, Basconia, Talleres de Deusto, Compañía Trasatlántica, Banco Hispano-Colonial, Banco de Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil, Banco Español de Crédito, Banco de Castilla, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de Comercio y de Crédito de la Unión Minera, Urquijo y Compañía, Aldama y Compañía, M. Arnús y Compañía é Hijos de Angel Pérez y Compañía.

Están interesadas por el resto del capital, ó sea por el 40 por 100, las entidades inglesas Vikers Sons & Maxim Limited, John Brownworth & Co. Limited y Sir W. G. Armstrong Whitworth & Co. Limited, que prestan también a la Sociedad su garantía técnica.

Se ha fijado el capital social en 20 millones de pesetas, representado por 40.000 acciones, divididas en dos series de 20.000 acciones cada una, emitiéndose la primera al quedar constituida definitivamente la Sociedad, y la segunda, a medida que las necesidades sociales lo exijan, por acuerdo del Consejo de Administración. Este capital podrá aumentarse por acuerdo de la Junta general de accionistas, pero no reducirse sin la aprobación del Gobierno, mientras la Sociedad tenga pendientes de ejecución contratos con el Estado.

Todas las acciones serán nominativas é inscritas en el correspondiente libro-registro, y para su transferencia será precisa la previa aprobación del Consejo de la Sociedad.

Dentro de cada serie habrá dos órdenes de acciones: las 12.000 primeras, que sólo podrán ser poseídas por españoles, y las 8.000 restantes, que pueden ser poseídas indistintamente por españoles y por extranjeros; pero unas y otras serán intransferibles durante los cinco primeros años de existencia de la Sociedad a personas distintas de los mismos accionistas ó sus derecho-habientes.

El gobierno y administración de la Sociedad estará a cargo de un Consejo compuesto de 15 vocales como máximo y siete como mínimo designados de suerte que, en el primer caso, ocho representen las acciones intransferibles a extranjeros, cuatro a las que pueden ser poseídas por éstos, y tres a las de los dos grupos, conservándose esa misma proporción si el número de consejeros fuere inferior al máximo estatuido.

Reforma del Concordato

Según informes autorizados lo que hay sobre el proyecto de conclusiones que el Sr. Sánchez Arjona se propone presentar al Gobierno en nombre de la Comisión mixta que estudia la reforma del Concordato es que, sin pensar en reducir gran número de diócesis, se obtiene una economía de pesetas 3.161.332.

En dichas conclusiones señaláanse dos procedimientos para introducir las economías en el presupuesto eclesiástico, la reducción de diócesis y la reorganización del personal eclesiástico.

No puede pensarse en la supresión de las 37 diócesis establecidas en capitales de provincias. Respecto a las estableci-

das en otros puntos, se aboga ya en dichas conclusiones por la conservación de las de Calahorra, Soria ó Plasencia, Osma, Sigüenza, Tuy, Segorbe, Santiago, Urgel, por llevar su obispo anejo el título de Príncipe soberano de Andorra; Orihuela, Astorga, Menorca y Canarias. Quedan, por tanto, de siete a nueve, en cuya supresión podría pensarse.

La economía por esta supresión sería de 724.500 pesetas, en el caso de suprimirse nueve, con relación a los 41 millones de pesetas que importa el presupuesto del clero.

Reorganizando, en cambio, el personal eclesiástico, se obtiene la economía de los tres millones y pico antes citados.

Deben conservarse los canónigos y beneficiados de oficio y reducirse los de gracia, substituyéndolos por honorarios.

Se pide la supresión de arcipreste, arcediano, chantre y maestrescuela en las catedrales sufragáneas, y conservarse en las metropolitanas; la de las capillas de Toledo, Granada y Sevilla, confiando a los respectivos cabildos el cumplimiento de las cargas, y señalándose una catedral, la de Córdoba, por ejemplo, para el rito mozárabe.

Los obispos auxiliares cobrarán 10.000 pesetas, satisfechas por el prelado que pida y justifique la necesidad del nombramiento, pudiendo recaer éste en uno de los capitulares de su catedral.

El descuento voluntario del clero se irá reduciendo anualmente en su décima parte, para que en un período de diez años quede totalmente extinguido.

Acompañan a las conclusiones unos cuadros explicativos de las plantillas de personal eclesiástico que propone el señor Sánchez Arjona, y que da por resultado la economía de las 3.161.332 pesetas antes indicada.

El Rey de España, árbitro

Hace tiempo surgieron diferencias entre Inglaterra y Alemania acerca de la delimitación de los territorios coloniales que dichas naciones poseen en el Africa del Sur.

En 1890 celebraron los Gabinetes de Londres y de Berlín un convenio acerca de este asunto, y en él consignaron que si no lograban llegar directamente a un acuerdo por sus medios propios de información y de convencimiento someterían esas dificultades ó diferencias a un arbitraje.

Siguió, en virtud de esto, la negociación entre los comisionados de uno y otro Gobierno, y después de mil vicisitudes llegaron a adquirir ambos el convencimiento de que no podían ponerse de acuerdo, y en vista de ello, en el mes de Enero último se firmó en Berlín un convenio entre Inglaterra y Alemania, sometiendo esta delicada cuestión a un arbitraje y designando para ejercerle a S. M. el Rey de España.

La penetración española en Marruecos

La prensa de Tánger y algunos periódicos de Cataluña dan cuenta de haberse constituido en Tánger una Sociedad española particular con 6.000.000 de pesetas, que en breve plazo comenzará a funcionar con el título de «Factorías Españolas en Marruecos».

Dicha Sociedad, constituida con capitales catalanes, se dedicará con especialidad al intercambio de productos españoles y marroquíes, a fin de facilitar la penetración española en Marruecos.

Se dedicará especialmente la referida Sociedad a la implantación de una factoría en Tánger, con futuras sucursales en el interior y costa Occidental para dicho intercambio de productos, comercio de exportación é importación, compra y venta de inmuebles rústicos y urbanos, hipotecas, banca y operaciones agrícolas.

Las factorías tendrán socios agrícolas bajo la protección española, quienes cederán sus campos para el cultivo con artefactos modernos y para el pasto de nuestras reses.

Muley Hafid, el nuevo Sultán de Marruecos, ha aplaudido esta iniciativa y protegerá las factorías y sus bienes.

Vuyts y nous

No hi pòd havé en aquest mon ditxa completa. Justament ara que mos havíem aficionat tant, y tant mos feyen obrí ets uys (y sa boca) ets cines, mos surt que si volém conservá la vista mos haurém de privá d'aquesta diversió.

Y tant de moda com s'ha fet y tant entretengut, tant instructiu y... tant barato com és s'espectacle!

Vaja, está vist: aquell proverbi de «ben-está no pòd durá» conté una veritat com un temple, com casi tots ets proverbis que jò conech. Però ja'u son esquitarells, si bé se mira, tota aquets sabis qui ahont-se-vuya volén alicá es nas! No'u trobau? Ells a un lleu y tot tróben óssos.

Y encara amb això d'ets cines no's rès, que ja tot-d'una d'haver descubert sa causa d'és mal han trobat es remey; qu'altres còses hey ha que mes valdría no les haguessen may conegudes, perque ignoranties ells mos haurien evitat intranquilidats y melancolies, ó, lo que vé á'sser lo mateix, mos conservarien mes temps es bon humor. També es un proverbi allò «de lo qu'ets uys no veuen es còs no'n dòl.»

Ja'u lletgíreu a'n el SÓLLER: podrém mirá es tremoló lluminós d'ets cinematograf sensa perill de dañarnos la vista si s'illumina sa sala per mèdi de grands focs de llum vermeya, lo qual es còsa de poques taules, com veys. Lo que no diu s'autó d'és descubrimet és si podrà ó no esser aquest remey pitjò (per la vista s'enten) qu' esmateix mal que se tracta d'evitá. Vos pareix que'n tení ets uys aveçats a una fòrta claror ròtja podrém facilmente veurer una guya en terra quant sortirém defòra? Però, no-rés, això son còses de sabis, y nòltros no hi tenim vòt: seguiguém endevant.

Essent còsa de pòques taules, com he dit, es posá dias un saló un parey de llums de gran potència, com qui me pareca qu'ets empressaris hey han de volé afagí a s'espectacle aquest nòu gasto de sa peculio, vuy dí s'entrem a nòltros sa butxaca; y això es lo principal, perque d'aquesta manera s'innovació se-rá com si diguessem brossat amb mèl, puís que sensa pagá mes car tendrém... la vista assegurada. D'aquesta manera podrà continuá essent s'espectacle, com és, de moda, entretengut, instructiu y... barato, y es públich de tota edat y sèxo, y de tots ets escalons de s'escala social, podrà segui, amb sa mateixa afició, premsadèt dins ses sales, passant agradablement el rato maldeament no estiguen aquestes tant a les fosques com ara están.

Podría'sser, així mateix, (jde vegades diuen!) que sa reforma dugúes mes gent a'n aquesta casta d'espectacles, perqu' es casi segú qu' aquells zelosos pares de familia qui no volén ara que ses seues fies hey vajen amb s' enamorat, per mór de s' obscuritat de sa sala, no hi han de tení llevò rès que dí haventhi tanta llum, encara que aquesta sia rotja. ¡Mirau per hont ets empressaris podrien arribá a dir, fregant ses mans y fent sa mitja, satisfets d'és descubrimet: «no hi ha mal que per bé no vengam!»

Venguen ydò ets llums rotjos, qu' amb ells, per lo vist, tots hey guañarém... si es que no vejem bellunes en sortí de sa funció y mos esclafém es nas a sa primera cantonada.

Però no, no passém s' arada devant es hòu: si aquest perill hey hagués, ets mateixos sabis qui volén evitarnosne ún, ja ferán ets mèdis per trobá un remey pe' s'altra. Convendría, això sí, que se'n ocupassen prestét, no fos que mos venguen a posar sa cervellera quant ja tenguém es cap trencat...

Aquesta, tant per vòltros com per mi, es una de ses còses que mes sentiria,

JO MATRÍX

Crónica Balear

Según leemos en nuestro colega *La Tarde*, en Valldemosa ha tomado mucho desarrollo, en estos últimos años, la terrible enfermedad llamada tuberculosis, pues en 1907, de 21 defunciones que se registraron 7 lo fueron por tuberculosis y en 1908, de 27 defunciones hubo 6 de dicha enfermedad.

Como las condiciones de salubridad de Valldemosa son excelentes, y las de la alimentación han mejorado, atribúyese a la falta de medidas higiénicas las causas de la propagación de la tuberculosis.

Cuando muere algún tuberculoso no se toma absolutamente ninguna medida para evitar el contagio. Procédese a la limpieza de la casa, y las aguas con que se ha fregado el suelo y lavado los muebles, van, en la mayoría de casos, directamente a la calle: las ropas de uso del enfermo se lavan en el lavadero público y muchas veces son regaladas a otra u otras familias, con lo cual dicho se está que pasan a constituir nuevos focos de infección.

Es inconcebible que suceda lo descrito en una población como Valldemosa y de esperar es que las autoridades superiores de la provincia que entienden en el ramo de sanidad, dicten convenientes órdenes conducentes a evitar la propagación de la temible enfermedad.

En la sociedad «La Protectora» de Palma ejecuta trabajos de transmisión del pensamiento, lectura de nombres, adivinación de objetos cerrados, etc. la llamada Mariscal II, hermana de la que

el año pasado trabajó en dicho teatro y cuyos conocimientos tan comentados fueron.

Leemos que el aficionado avicultor D. Antonio de P. Pericás ha presentado una instancia a la Diputación pidiendo que para propagar los progresos avícolas, dicha Corporación adquiriera material *ad-hoc* y se lo dé a él en usufructo con objeto de conseguir aquel fin.

Copiamos de nuestro colega ciudadano *El Noticiero Popular*, lo siguiente:

«En el vecino pueblo de Ferrerías, como ya saben nuestros lectores, se fandó hace pocos meses, con el objeto de favorecer el comercio y facilitar las operaciones mercantiles entre aquellos habitantes y los demás de la isla, un Banco. Ahora, el M. I. Ayuntamiento, conforme nos aseguran, tiene en proyecto establecer una comunicación telefónica entre dicho pueblo de Ferrerías y Mercadal, para salir de esta manera, del aislamiento en que se encuentra actualmente de los demás pueblos de Menorca.

Mejoras son éstas muy importantes y beneficiosas para los vecinos del pueblo de Ferrerías.»

En Palma la afición al *foot ball* va aumentando, pues continuamente se registran apariciones de nuevos clubs.

Resultó muy solemne y emocionante la fiesta Catequística celebrada en la Catedral de Palma el domingo último por la tarde.

Más de dos mil educandos, entre niñas y niños ocupaban la nave central, llenándola en gran parte; todos lucían el distintivo propio de la fiesta; una medalla sujeta por blanco lazo y que ostentaba en su anverso la imagen de la Virgen Madre, y en el reverso el busto del Pontífice reinante Pío X.

Otra buena parte de la citada nave ocupábala, lo mismo que las laterales, una compacta muchedumbre que se extendía hasta invadir las capillas, el presbiterio y hasta los púlpitos de piedra.

Lo que con mayor interés era esperado fué el Himno de la fiesta, letra del esquisito poeta don Lorenzo Ribet Presbitero, música del maestro catalán don J. B. Lambert. Es una composición notabilísima y si a esto se añade que fue entonada perfectamente por unos dos mil labios infantiles, se comprenderá el efecto que produjo al resonar en la grandiosa nave de la Catedral.

Se ha consignado en presupuesto la cantidad de 4.950 pesetas para la conservación de la histórica puerta de Santa Margarita de Palma, declarada monumento nacional.

En el Gobierno civil de la provincia tuvo lugar el jueves por la mañana la subasta para la adquisición de colchones, almohadas, somiers, sábanas, mantas etc. con destino al servicio del Lazareto sucio de Mahón.

El tipo señalado para la subasta era de 14.905 pesetas.

Dió fé del acto el notario don Guillermo Sancho.

Se presentó un solo pliego que resultó ser don Agustín Marqués ofreciéndose a facilitar dichos efectos por la cantidad de 12.095 pesetas.

El jueves por la tarde, a las tres, se procedió en Inca a la colocación de la primera piedra del edificio destinado a cuartel de las fuerzas de infantería de guarnición en aquella ciudad.

El proyecto del edificio es obra del arquitecto señor Roca, y el coste total de dicha obra ascenderá a unos cien mil duros.

Para atender a los primeros gastos se han emitido acciones por valor de cien mil pesetas, que han sido suscritas por los vecinos de Inca.

El nuevo edificio será emplazado en las inmediaciones de la estación del ferrocarril y ocupará una superficie de dos cuarteradas y media de terreno.

El domingo último se celebró en el «Grand Hotel» de Palma un banquete con el que varios amigos obsequiaban al director de la banda de la Misericordia don Baltasar Moya, con motivo del buen éxito que obtuvo «El hijo del pescador» de cuya música es autor el señor Moya, quien recibió muchas felicitaciones de los comensales.

Durante la próxima Cuaresma se dará en el «Centre Català» de Palma una serie de conferencias sobre el regionalismo.

Los conferenciantes serán el M. I. señor D. Antonio M.^a Alcover, D. Benito

Pons, D. Lorenzo Riber Pbro., D. Lluís Martí y D. Miguel Ferrá.

La primera conferencia tendrá lugar el primer domingo de Cuaremas, y las otras en los domingos sucesivos.

La Diputación provincial de Baleares en vista del aumento constante y progresivo, que desde hace años se viene observando en el departamento de demones del Hospital, ha acordado autorizar a la Comisión provincial para que pueda anunciar el oportuno concurso, para alquilar una finca urbana a la que sean trasladados los alineados cuyo estado sea más tranquilo.

En una casa del ensanche de Palma, junto al «Hostal de Can Meca», vivía un matrimonio con un hijo, y al levantarse éste el miércoles, a las ocho de la mañana, fué a la alcoba de sus padres, quedando casi asfixiado por el gas así que abrió las puertas. Acercóse así como pudo a la cama, y vió a sus padres que parecían muertos. A sus voces de socorro acudieron vecinos y transeuntes, abrieron ventanas y puertas para ventilar la habitación; pero esos auxilios fueron ineficaces para la mujer, que era ya difunta. El marido daba pocas señales de vida.

Llegaron varios médicos, y prestaron los primeros auxilios y al poco tiempo acudió el juez señor Montull y ordenó el levantamiento del cadáver para su conducción al Cementerio.

El marido, que ya se halla fuera de peligro, se llama Juan Aguilera Planas, de 60 años, y la mujer Juana Ana Wich Perpignona, de 63 años. Eran los dueños del barracón de zapatos de la Plaza del Oliver.

Según se dijo, fué producida la asfixia por un escape de gas subterráneo que pasa por debajo de la alcoba; pues el contador de la casa estaba cerrado.

Crónica Local

El domingo por la mañana celebróse en el entresuelo de la Casa Consistorial, conforme habíamos anunciado, el sorteo de los 94 mozos del reemplazo de 1909. Notóse con tal motivo bastante concurrencia en la plaza de la Constitución durante el tiempo que tuvo lugar el mencionado acto.

He aquí la lista de los mozos sorteados, con expresión de los números con que les designó la suerte:

- Juan Capó Pons. 1
- Bartolomé Coll Mayol. 2
- Antonio Escrivá Ripoll. 3
- Juan Magraner Berio. 4
- Pablo Frontera Oliver. 5
- Antonio Sampol Roselló. 6
- Francisco Soler Castañer. 7
- Bernardo Marqués Ripoll. 8
- Jaime Vicens Bernat. 9
- José Morell Colom. 10
- Antonio Rullán Frau. 11
- Juan Casasnovas Bernat. 12
- Antonio Castañer Puig. 13
- Antonio Bennasar Joy. 14
- Bartolomé Enseñat Lladó. 15
- Francisco Bernat Vicens. 16
- Juan Bta. Jesús Braqué Aller. 17
- José Fernandez Arbona. 18
- Juan Arbona Vila. 19
- Pedro Colom Mora. 20
- Bartolomé Pastor Bernat. 21
- Juan Colom Crespi. 22
- Pedro José Vidal Arbona. 23
- Bartolomé Trias Noguera. 24
- Juan Oliver Vert. 25
- Miguel Ignacio Cifre. 26
- Juan Ferrer Iglesias. 27
- Pedro Juan Bernat Alcover. 28
- Mariano Zuluaga Desojo. 29
- Pedro Pablo Capó Cantallops. 30
- Pedro Garau Bernat. 31
- Pedro Antonio Mayol Bernat. 32
- Jaime Bisbal Deyá. 33
- Antonio Fiol Nadal. 34
- Pedro Juan Company Segura. 35
- Antonio Puig Ferrer. 36
- Miguel Puig Puig. 37
- Jorge Antonio Sabas Llinás Arbona. 38
- Antonio Palou Rotger. 39
- Romualdo Ribas Magdaleno. 40
- Francisco Castañer Arbona. 41
- Damián Oliver Ballester. 42
- Bartolomé M.ª Hilario Marroig Marroig. 43
- Ramón Miró Mayol. 44
- Bartolomé Rullán Roca. 45
- Miguel Cañellas Vanrell. 46
- Juan Deyá Busquets. 47
- Amador Noguera Colom. 48

- Bartolomé Rullán Oliver. 49
- Pedro Ant.º Oliver Enseñat. 50
- Juan Domingo Pedro Ripoll Argilaga. 51
- Bartolomé Canals Morell. 52
- José Coll Estades. 53
- Bartolomé Castañer Colom. 54
- Pedro Ant.º Oliver Alcover. 55
- Miguel Ferrer Ferrer. 56
- Amador Pons Coll. 57
- Gabriel Bisbal Serra. 58
- Gaspar Forteza Miró. 59
- Bartolomé Arbona Colom. 60
- José Maria Roig. 61
- Pedro Pons Llabrés. 62
- Juan Pons Ozonas. 63
- Miguel Frau Vicens. 64
- Martín Sastre Coll. 65
- Bartolomé Ferrer Orell. 66
- Jaime Rullán Puig. 67
- Bartolomé Martí Oliver. 68
- José Marcelino Buenaventura Marqués Canals. 69
- Jaime Bauzá Llull. 70
- Pablo Frontera Pizá. 71
- Antonio Arbona Arbona. 72
- Gregorio Saez Saez. 73
- Lucas Bibiloni Miquel. 74
- Jorge Pons Coll. 75
- Juan Coll Marqués. 76
- Bartolomé Canals Coll. 77
- Antonio Arbona Castañer. 78
- Juan Riera Galmés. 79
- Juan Colom Alcover. 80
- Juan Ripoll Oliver. 81
- José Cuat Serra. 82
- Juan Bta. Rosselló Barceló. 83
- Daniel Lucas Luis Estarellas Muñoz. 84
- Guillermo Socias Abraham. 85
- Bartolomé Gamundí Magraner. 86
- Andrés Rullán Rullán. 87
- Miguel Castañer Castañer. 88
- Mateo Frontera Escalas. 89
- Damián Colom Noguera. 90
- Bartolomé Colom Oliver. 91
- Pedro Vicente Arbona Coll. 92
- Miguel Amengual Bennasar. 93
- Juan Miró Bonnin. 94

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Deyá, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

El señor Vanrell, que la desempeñaba, ha trasladado su domicilio al pueblo de Bañalbufar.

Hemos recibido el primer número del semanario satírico «Es Moscart», que ha comenzado a publicarse en Santafy, impreso en Palma.

Desearnos al novel colega larga vida y dejamos establecido el cambio.

Según disposición publicada en la *Gaceta de Madrid*, ha sido encargado del mando marítimo de Menorca nuestro paisano el capitán de Fragata don Francisco Enseñat.

El domingo último el Rvdo. Cura Arcipreste de esta parroquia Sr. Maimó comunicó a los feligreses, desde el púlpito, que el miércoles día 24 del actual empezarán sus trabajos en esta población los Rdos. PP. de la Congregación de San Vicente de Paul, a quienes el Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis ha dado el encargo de evangelizar en forma de Misión a la feligresía de esta ciudad.

Los fieles que asistan a los actos de dicha Misión recibirán la Bendición Apostólica y podrán ganar varias indulgencias.

El Ayuntamiento de Sóller ha remitido al Gobernador civil, para su publicación en el *Boletín Oficial*, el plano de ensanche de la plaza de la Constitución y el de la nueva Casa Consistorial que ha de edificarse.

En la tarde del domingo y jueves últimos una banda de música de Buñola ha tocado variadas piezas en un catafalco colocado en la plaza de la Constitución.

En el primero de dichos días el paseo estuvo casi desierto; mas el jueves tarde hubo mucha animación y se hizo gran derroche de confetti.

Máscaras, se presentaron muy pocas al sitio de la fiesta.

Mañana y el martes habrá música en el mismo lugar.

Ha sido ampliado hasta el 28 de corriente mes el plazo para la redención del servicio militar de los reclutas del alistamiento de 1908.

Según noticias que tenemos, la sociedad recreativa «La Unión» tiene el propósito de adquirir el edificio de la calle del Príncipe que actualmente habita.

Para tratar de este y otros asuntos, dicha sociedad celebrará Junta General extraordinaria mañana domingo a las seis de la tarde.

La Alcaldía está repartiendo las papeletas a los mozos del actual reemplazo, en las cuales les anuncia que la clasificación y declaración de soldados, talla y reconocimiento de los mozos, tendrá lugar en la mañana del domingo día 7 de Marzo próximo, a cuyo acto es obligatoria la presencia de los interesados, siendo este el momento de presentar cuantas reclamaciones crean oportunas, de palabra ó por escrito. En el mismo acto municipal procede revisar los expedientes de exención temporal y excepción legal de los dos anteriores reemplazos.

Sin embargo, los mozos ausentes, que residan en provincias, pueden practicar la talla y reconocimiento en las Alcaldías correspondientes y los que se hallen en el extranjero deben verificarlo en el Consulado español del punto donde residan, enviando al efecto los certificados que ordena la Ley.

Conforme podrán leer nuestros lectores en la sección correspondiente, el Ayuntamiento ha acordado celebrar las sesiones a las diez de la mañana.

Hemos sido invitados a los bailes de máscaras que durante el presente carnaval han de celebrarse en el salón-teatro de la «Defensora «Sollerense».

Agradecemos la atención.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 13 de Febrero de 1909.

La presidió el Alcalde D. Pedro Juan Mora y Arbona, y asistieron a ella los concejales señores Castañer Arbona, y Colom.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una solicitud promovida por don Bernardo Colom y Barceló, en la cual manifiesta que, como apoderado de D. Juan Ripoll y Estades, dueño de la finca denominada «Can Carabasetas», desea construir a sus costas una carretera que partiendo de la de «Can Prom» vaya hasta la casa del predio «Can Carabasetas», cuya carretera durante el trayecto que ha de recorrer encuentra el camino vecinal denominado de «Casteyó» el cual se desea utilizar, ensanchándolo y modificando su rasante en cuanto menester sea; y necesitando para ello permiso, suplica al Ayuntamiento se sirva concederlo. La Corporación enterada acordó acceder a lo solicitado, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero; advirtiéndole al solicitante que en cuanto quiera utilizar el camino de «Casteyó», deberá ponerlo en conocimiento de esta Alcaldía a fin de que el personal de este Ayuntamiento pueda intervenir y dictar las órdenes oportunas respecto a las modificaciones que en dicho camino se deseen practicar.

Dióse cuenta de otra solicitud, promovida por D. José Morell y Casasnovas como encargado de D. Juan Vicens, propietario de la casa n.º 23 de la calle de la Alquería del Conde, pidiendo autorización para modificar el portal y varias aberturas de dicha casa, como igualmente enlucir su frontis a caras vistas. Enterada la Corporación, acordó pasara a informe de la Comisión de Obras.


Se acordó satisfacer a la sociedad Eléctrica 29'23 pesetas por la energía suministrada para el alumbrado de esta Casa Consistorial y 62'50 pesetas a varios individuos por destrucción de animales dañinos.

En vista del mal estado en que se encuentra el piso de la calle de la Luna, se acordó colocar en el mismo un recargo de piedra machacada del espesor que sea menester.

También se acordó practicar la misma operación al piso de la calle de la Rectoría, desde esta casa a la calle del Mar.

Se acordó celebrar durante esta temporada las sesiones ordinarias a las diez los mismos días en que actualmente se celebran.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.



Segundo aniversario del fallecimiento
DEL SEÑOR
D. JAIME RULLÁN Y MIRÓ
OCURRIDO EN ESTA CIUDAD
el día 23 de Febrero de 1907
— (E. P. D.) —

El martes próximo se celebrará en la iglesia parroquial y altar del Sagrado Corazón de Jesús, un turno de misas aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda, hijos y demás familia, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguno de dichos sufragios.

Cultos Sagrados

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo día 21.—Empezará la solemne oración de Cuarenta horas en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media se celebrará Misa de Comunión general, y después se expondrá el Santísimo Sacramento. A las nueve y media, se cantarán las horas menores y la Misa mayor con música, en la que pronunciará el panegírico el Rvdo. P. Sebastián Mudo y de los SS. CC. A las tres de la tarde los actos del rezo divino y a continuación se practicará el cuarto ejercicio de la devoción de los Siete Domingos en honor de S. José. Al anochecer, empezará un triduo con sermón por el mencionado orador, y después la Reserva.

Lunes, día 22.—Exposición a las seis seguida de Misa matinal. A las nueve y media, horas y la Misa mayor. A las tres y media, Vísperas, Completas y Maitines. Al anochecer, se continuará el triduo, y después la Reserva.

Martes, día 23.—Exposición a las seis [con misa matinal. A las nueve y media horas y la Misa mayor con sermón. A las tres y media de la tarde, los actos del rezo divino. Al anochecer, conclusión del triduo y la Reserva, precedida de procesión y Te-Deum.

Miércoles, día 24.—A las nueve, se rezarán las horas menores y después será trasladada procesionalmente la efigie de la preciosa Sangre del Salvador desde el oratorio del Hospital a la parroquial iglesia. Acto seguido tendrá lugar la ceremonia de la bendición é imposición de cenizas y se cantará la Misa conventual en sufragio de los difuntos asociados al Apostolado de la Oración, terminando la función con los nueve responsorios de los maitines de difuntos. Al anochecer, empezará la Santa Misión que han de dar en esta parroquia los Padres de San Vicente de Paul.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana domingo, a las tres de la tarde, los terciarios celebrarán su reunión mensual con plática por el Rvdo. don Ramón Colom Pbro.

Registro Civil

NACIMIENTOS
Varones 1.—Hembras 2.—Total 3

MATRIMONIOS
Día 20.—Juan Coll Bauzá, soltero, con Esperanza Castañer Palou, soltera

DEFUNCIONES
Ninguna.

Sindicato Agrícola Sollerense

A tenor de lo que previene el art. 10 de los Estatutos y por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a Junta General ordinaria para el domingo día 28, a las 18, en el local que ocupa esta sociedad.

Sóller 18 de Febrero de 1909.—El Presidente, Jaime A. Mayol Arbona.

Marítima Sollerense

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a Junta General ordinaria para el domingo 28 del actual, a las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Compañía, calle del Príncipe n.º 24, debiendo los accionistas, para asistir a ella, depositar en dichas oficinas por lo menos con veinte y cuatro horas de anticipación sus acciones y recoger la correspondiente papeleta de entrada.

Sóller 1.º de Febrero de 1909.—El Presidente, Guillermo Colom.

Sociedad anónima El Gas

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a la General ordinaria para el día veinte y uno de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la misma calle de Buen-Año n.º 6.

Y a tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con veinte y cuatro horas de anticipación a la señalada en las oficinas de la Sociedad, y recoger al mismo tiempo su correspondiente papeleta de asistencia.

Sóller 26 de Enero de 1909.—Por la Sociedad «El Gas» El Director Gerente, F. Crespi Morell.

La Solidez

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 21 del corriente a las diez en el local que ocupan sus oficinas.

Sóller 12 de Febrero de 1909.—Juan Morell Roses, Srio.

Ferrocarril Palma-Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace presente a los señores accionistas que desde el 31 de enero al 31 de marzo del corriente año, estará abierto el pago del sexto dividendo pasivo, del 12 y medio por ciento en Sóller en las Oficinas de esta Sociedad, en las del «Banco de Sóller» y en las de la Sucursal del «Crédito Balear» de 9 a 12 de todos los días laborables; y en Palma quedará también abierto el pago de dicho dividendo pasivo en las Oficinas de las sociedades «Crédito Balear» y Fomento Agrícola de Mallorca». Es indispensable que al ir a verificar el pago se presenten los títulos de las acciones.

Sóller 18 Enero 1909.—El Director Gerente, Lorenzo Roses.

Notas comerciales

En la pasada semana los productos mallorquines obtuvieron, en la plaza de Barcelona, las siguientes cotizaciones:

- Acete, de 150 a 151 ptas. los 100 kilos.
- Algarrobas, de 13'07 a 00'00 pesetas los 100 kilos.
- Almendras, de 16'50 a 17'00 duros los 41'60 kilos, sin envase.
- Habichuelas, de 32'00 a 34'00 pesetas los 100 kilos.

Jaime Grau

CARCAGENTE (España)

Exportación de naranjas, limones, mandarinas, granadas y cacahuetes para todos los países extranjeros. Especialidad en toda clase de cajas de mandarinas, recios los más reducidos.

Servicio rápido en todas las operaciones.

CASA DE COMISIÓN Y EXPEDICIÓN

CARDELL Hermanos

Quai de Celestins, 10.-LYON (Rhône)

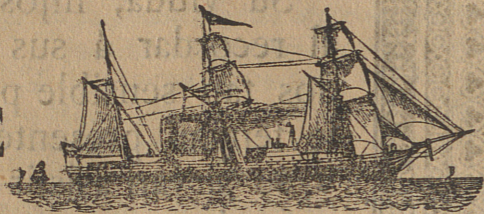
Especialidad de frutas del país de todas clases.—Naranjas y limones.

Vinos al por mayor.—Bodegas á la comisión.

Servicio esmerado y económico.

TELÉFONO 34, 41

MARÍTIMA SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa.

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
 de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
 de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
 de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. A. Bernat, Quai de la Ville, 15.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincide en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

LA SOLLERENSE

Casa española de comisión y de exportación

Damián Coll

2.-Rue Française-2.-PARIS

Ofrece servir con la mayor prontitud, esmero y economía lo mismo á los que importan á este mercado sus productos que á los comerciantes establecidos fuera á quienes pueda convenir surtirse en esta plaza.

Su dirección telegráfica es: DAMIACOL-PARIS Teléfono: 163.52

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones—Representaciones—Consignaciones—Tránsitos

PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL: CERBERÉ (Francia) (Pyr.-Orient.)

SUCURSALES: PORT-BOU (España) HENDAYE (Basses-Pyr.)

CASAS (en CETTE: 18 Quai de la République. MARSEILLE: 40 Rue de l' Arsenal.

TELEGRAMAS: BAUZA

REPRESENTANTE EN SÓLLER: D. Miguel Seguí, calle de la Luna 10, al que pueden dirigirse para todo informe.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

COMISIONES

Representaciones.—Importaciones.—Expediciones.

DAVID MARCH Hermanos

Boulevard du Musée, 47.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas.

Especialidad en toda clase de frutos y pimeuros.

Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Rapidez y Economía en todas las operaciones.

PABLO COLL Y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.

Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico

VIAJE GRATIS Comprando á la asombrosa LIQUIDACION de LA PALMERA

ahorra todos los gastos de un viaje á Palma

A precios baratísimos: Telas de hilo, Creas, Madola espna, Sábanas, Mantelerías, Sedas, Lanas, Pañetes, Franelas, Bánovas, Mantas de lana, Paraguas, Puntillas, Entredosados, etc., etc.

Grandes gangas en Pañería y artículos de INVIERNO.

Calles Cererols 5 Boiseria, 5

Frente Can Canet Al lado Farmacia Rey

PALMA DE MALLORCA

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBERÉ y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

SUSCRIPCIONES

al Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, Gedeón, La Última Moda, El Consultor de los Bordados, Industria é Invenções, Diario Universal, La Mariposa, La Época, ABC y otras revistas y periódicos.—Se admiten en la Administración del SÓLLER, San Bartolomé, 17.

CULTIVO PRÁCTICO del OLIVO

POR

D. José Rullán y Mir, Pbro.

Se halla de venta al precio de 1'50 ptas. en "La Sinceridad".

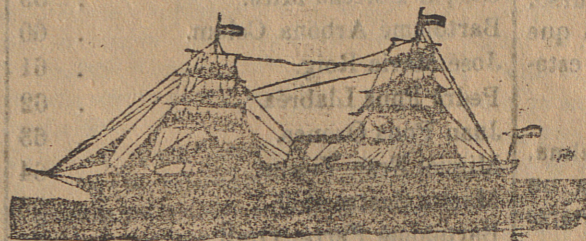
JAIME HERNANDEZ.—Pintor—Decorador

Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones tanto al temple como al oleo.

La colocación del papel á real el rollo.

Sucursal en Palma: San Miguel, 21

En Sóller: Plaza de la Constitución, 6-1.º



ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

SERVICIOS FIJOS QUINGENALES ENTRE

Palma-Marsella—Palma-Argel Y VICE-VERSA.

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Lulio-Isleño.

SALIDAS DE PALMA PARA MARSELLA

Enero	14-28	Mayo	13-27	Septiembre	16-30
Febrero	11-25	Junio	17	Octubre	14-28
Marzo	11-25	Julio	1-15-29	Noviembre	11-25
Abril	15-29	Agosto	12-26	Diciembre	16-30

SALIDAS DE MARSELLA PARA PALMA

Enero	17-31	Mayo	2-16-30	Septiembre	19
Febrero	14-28	Junio	20	Octubre	3-17-31
Marzo	14-28	Julio	4-18	Noviembre	14-28
Abril	18	Agosto	1-15-29	Diciembre	19

SALIDAS DE PALMA PARA ARGEL

Enero	12-26	Mayo	11-25	Septiembre	14-28
Febrero	9-23	Junio	15-29	Octubre	12-26
Marzo	9-23	Julio	13-27	Noviembre	9-23
Abril	13-27	Agosto	10-24	Diciembre	14-28

SALIDAS DE ARGEL PARA PALMA

Enero	13-27	Mayo	12-26	Septiembre	15-29
Febrero	10-24	Junio	16-30	Octubre	13-27
Marzo	10-24	Julio	14-28	Noviembre	10-24
Abril	14-28	Agosto	11-25	Diciembre	15-29

Domicilio social: PALMA DE MALLORCA.—Dirección telegráfica: MARITIMA-PALMA.

CONSIGNATARIOS:

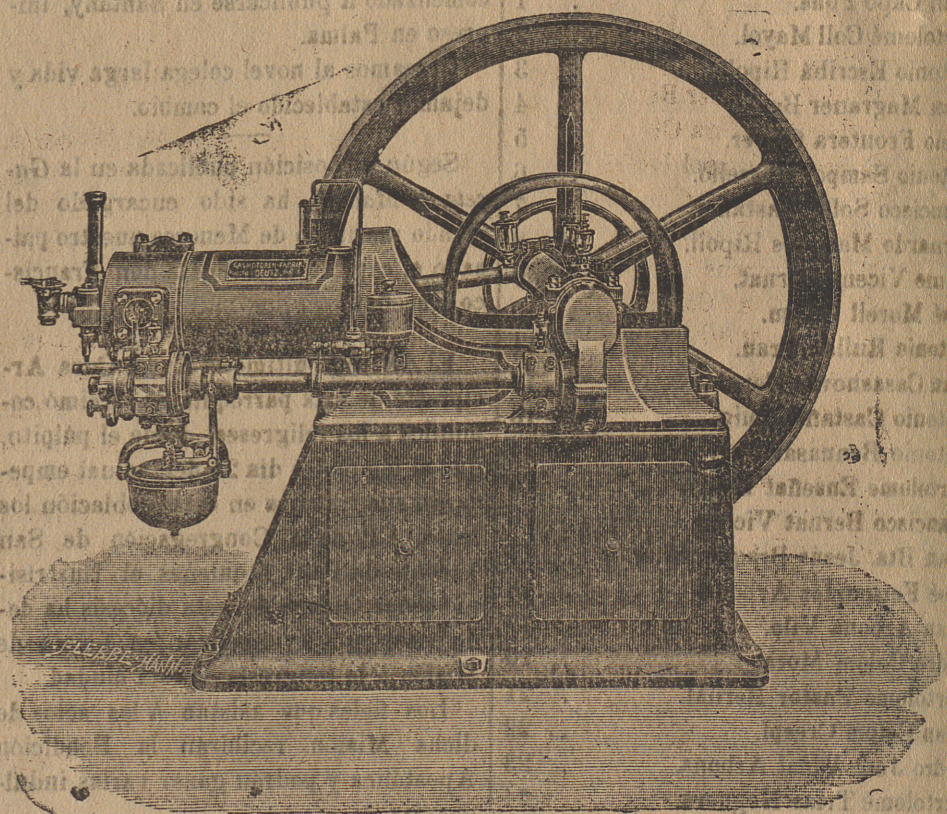
BARCELONA. Sucursal "Isleña Marítima,"
 ALICANTE. Sucursal "Isleña Marítima,"
 VALENCIA. Sres. Carbonell Hermanos.
 GRAO. D. Juan Domingo.

MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue République
 ARGEL. Sres. Sitjar Hermanos.
 CETTE. Mr. Barthélemy Tous.
 IBIZA. Sres. J. é L. Wallis y C.ª

Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y Estados Unidos.

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ---ALEMANIA

Sucursal Barcelona



Única casa constructora de los legítimos motores "OTTO," para gas de alumbrado.

La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.

Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse al Director de la fábrica de gas en SÓLLER, y á Tous Hermanos, Bosch 22 al 30 y Desamparados 12, en PALMA.

Hotel Restaurant del Universo

V. DA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas. El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital; dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»